

# Guía para el aprendizaje IV medio

## septiembre

<b>Nombre:</b>	<b>Curso:</b>
<b>Asignatura: Filosofía</b>	
<b>Unidad 3: Ética y política en las sociedades contemporáneas</b>	

<b>Actividad n°1: filosofía y política en la vida cotidiana</b>
<b>Objetivo: reconocer la relación entre filosofía y política en la cotidianidad</b>

¿Qué es la política?

La política trata del estar juntos y los unos con los otros. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias.

En la medida en que se construyen cuerpos políticos sobre la familia y se los entiende a imagen de esta, se considera que los parentescos pueden, por un lado, unir a los más diversos y, por otro, permitir que figuras similares a individuos se distingan las unas de las otras.

Arendt, H. ¿Qué es la política? (1950)

¿Cómo llegamos a ser sujetos políticos?

Desde que nacemos, se nos reconocen derechos fundamentales en cuanto somos sujetos y ciudadanos. La nacionalidad, por ejemplo, es otorgada solo por el hecho de nacer en determinado lugar. Lo que las personas hagan o no con esos derechos, en cuanto individuos inmersos en la esfera social, las convierte en sujetos políticos en interacción con otros. Tal como lo propone Hannah Arendt, la política tiene lugar entre los seres humanos; los asuntos políticos, por lo tanto, son siempre sociales y no pueden abordarse desde el individuo.

**Texto uno**

**Política: «el espacio entre»**

Dado que, según Hannah Arendt, la política surge entre las personas, cualquier problema político debe abordarse desde el mundo, y no desde el individuo: «el punto central de la política es siempre la preocupación por el mundo y no por el ser humano».

*Si se quiere cambiar una institución, una organización, cualquier corporación pública mundana, solo puede renovar su constitución, sus leyes, sus estatutos y esperar que todo lo demás se dé por sí mismo. Que esto sea así tiene relación con el hecho de que siempre que se juntan seres humanos —sea privada, social o público-políticamente— surge entre*

*ellos un espacio que los reúne y a la vez los separa. Cada uno de estos espacios tiene su propia estructura, que cambia con el cambio de los tiempos y que se da a conocer en lo privado en los usos, en lo social en las convenciones y en lo público en leyes, constituciones, estatutos y similares. Dondequiera que los seres humanos coincidan se abre paso entre ellos un mundo y es en este «espacio entre» donde tienen lugar todos los asuntos humanos. El espacio entre los seres humanos, que es el mundo, no puede existir sin ellos, por lo que un mundo sin seres humanos, a diferencia de un universo sin seres humanos o una naturaleza sin ellos, sería en sí mismo una contradicción.*

*Arendt, H. ¿Qué es la política? (1997)*

### **Texto dos**

#### **Estado y organización política**

En la antigua Grecia, el término polis —de donde proviene política, «el arte de gobernar a los hombres»— se usó para denominar a la organización de la gente en torno a la plaza pública. Los romanos utilizaron con un sentido equivalente el término civitas —del que provienen ciudad y ciudadano—, en tanto, durante la Edad Media se empleó imperium. El concepto de Estado surge en la época moderna e integra tres aspectos que lo diferencian:

- a) poder político delegado en instituciones;
- b) un territorio en el que se establece el grupo llamado sociedad y, por último,
- c) una cultura política basada en una constitución.

Este concepto de Estado supone el acuerdo de los miembros de la sociedad. John Locke (1632-1704), filósofo inglés considerado padre del liberalismo clásico, lo planteó de la siguiente forma:

[...] siempre que cierto número de hombres se une en sociedad renunciando cada uno de ellos al poder de ejecutar la ley natural, cediéndolo a la comunidad, entonces y solo entonces se constituye una sociedad política o civil. Ese hecho se produce siempre que cierto número de hombres que vivían en el estado de naturaleza se asocian para formar un pueblo, un cuerpo político, sometido a un gobierno supremo, o cuando alguien se adhiere y se incorpora a cualquier gobierno ya constituido. Por ese hecho autoriza a la sociedad o, lo que es lo mismo, a su poder legislativo para hacer las leyes en su nombre según convenga al bien público de la sociedad y para ejecutarlas siempre que se requiera su propia asistencia (como si se tratase de decisiones propias suyas). Eso es lo que saca a los hombres de un estado de naturaleza y los pone dentro de una sociedad civil.

Locke, J. Segundo ensayo sobre el gobierno civil (1689)

### **Texto tres**

#### **La fuerza productiva como ejercicio político**

Llegamos a ser sujetos políticos mediante el vínculo con los demás: nos organizamos, decidimos y proponemos nuevas formas de relacionarnos. Karl Marx desarrolló una

perspectiva que tiene que ver con la producción, con la fuerza de trabajo de los seres humanos, la que determinará los procesos sociales.

*En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia.*

*Marx, K. Contribución a la crítica de la economía política (1859)*

#### **Texto cuatro**

##### **La justicia como equidad**

Desde la perspectiva del liberalismo, el filósofo estadounidense John Rawls (1921-2002) plantea el concepto de justicia fundado en la idea de equidad. Para él, la justicia es una «virtud» de las instituciones sociales o «prácticas», definidas como aquellas formas de actividad especificadas «por un sistema de reglas que define cargos, papeles, jugadas, castigos, defensas», por ejemplo, «los juegos y los rituales, los juicios y los parlamentos, los mercados y los sistemas de propiedad».

*La concepción de la justicia que quisiera desarrollar puede enunciarse mediante los dos principios siguientes: primero, cada persona que participa en una práctica, o que se ve afectada por ella, tiene un igual derecho a la más amplia libertad compatible con una similar libertad para todos; y segundo, las desigualdades son arbitrarias, a no ser que pueda razonablemente esperarse que redundarán en provecho de todos, y siempre que las posiciones y cargos a los que están adscritas, o desde los que pueden conseguirse, sean accesibles a todos. Estos principios expresan la justicia como un complejo de tres ideas: libertad, igualdad y recompensa por servicios que contribuyan al bien común*

*Rawls, J. Justicia como equidad (1971)*

Explica la siguiente idea planteada por Arendt en el texto 1: «un mundo sin seres humanos, a diferencia de un universo sin seres humanos o una naturaleza sin ellos, sería en sí mismo una contradicción».

¿A qué corresponde la «sociedad civil» en la perspectiva de Locke (texto 2)? ¿Te consideras parte de la sociedad civil en esos términos? Fundamenta.

**Actividad nº2: se puede ser apolítico**

**Objetivo: analizar la posibilidad del sujeto a-político en la sociedad**

**¿Se puede ser apolítico?**

Si bien el Diccionario de la lengua española define apolítico como «ajeno a la política o que se desentiende de ella», para la filosofía ser «apolítico» resulta contradictorio: «decidir ser apolítico» implica tomar una determinada postura frente a la vida y la sociedad lo que, en términos de Arendt, ya es política.

**Texto uno**

**El sujeto apolítico**

Hannah Arendt emplea el término a-político para definir qué es la política, afirmando que no hay nada político en la esencia del hombre:

*[...] como si hubiera en el hombre algo político que perteneciera a su esencia. Pero esto no es así; el hombre es a-político. La política nace en el entre-los-hombres, por lo tanto,*

*completamente fuera del hombre. De ahí que no haya ninguna substancia propiamente política. La política surge en el entre y se establece como relación.*

*Arendt, H. ¿Qué es la política? (1950)*

Sin embargo, como antes se señaló, fuera del pensamiento filosófico ser apolítico tiene connotaciones distintas. La opinión pública califica de apolíticos a quienes manifiestan apatía o desinterés sobre los temas políticos.

### **Texto dos**

#### **El ser humano como animal político**

Aristóteles consideraba al ser humano como un animal político que participa comunitariamente con otros, tanto en la familia como en la ciudad.

*Y lo que hace la familia y la ciudad es la confederación de cosas semejantes; por lo que debe considerarse a la ciudad como anterior a la familia y aun a cada uno de nosotros, pues el todo necesario es primero que cada una de sus partes, ya que, si todo nuestro cuerpo se destruye, no quedará pie, ni mano, sino solamente cuanto a la comunidad del vocablo. Porque cada cosa se distingue por su propia obra o facultad, de manera que, pues no tienen ya el mismo oficio o facultad, no se ha de decir que son las mismas partes, sino en cuanto a la ambigüedad del nombre. Consta, pues, que la ciudad es cosa que consiste en natura, y que es primero que ninguno de nosotros. Porque si cada uno viviera solitario no podría bastarse a sí mismo; será, comparado con la ciudad, de la misma manera que las partes con el todo.*

*Pero aquel que en ninguna cosa puede hacer compañía, o el que por ser para sí mismo suficiente no tiene necesidad de cosa alguna, ninguna parte es de la ciudad; de manera que, o será bestia o será Dios. Todos los hombres, pues, tienen naturalmente este deseo de vivir en semejante compañía.*

*Aristóteles. Política, Libro I, Capítulo II. (384 a. C.-322 a. C.)*

### **Textos tres**

#### **El ser humano no es un animal político**

Thomas Hobbes, al contrario que Aristóteles, propuso que el ser humano no es un animal político por naturaleza, sino accidentalmente y en un constante enfrentamiento.

*La mayor parte de los que han escrito sobre las repúblicas suponen que el hombre es un animal político, nacido con una cierta disposición natural a la sociedad. Pero si consideramos más de cerca las causas por las cuales los hombres se reúnen en sociedad, pronto aparecerá que esto no sucede sino accidentalmente y no por una disposición especial de la naturaleza.*

*Hobbes, T. De Cive (1642)*

*Hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia: primera, la competencia; segunda, la desconfianza; tercera, la gloria. La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda para lograr seguridad; la tercera*

*para ganar reputación. [...] Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos.*  
*Hobbes, T. Leviatán (1651)*

#### **Texto cuatro**

##### **El disenso, espacio de la política**

El filósofo francés Jacques Rancière (1940) propone que el espacio de la política es el disenso, una forma particular de interacción entre sujetos que deben esforzarse para hacer ver al otro cuál es el problema que se plantea y por qué se considera un problema. *La esencia de la política es el disenso. El disenso no es una confrontación entre intereses u opiniones: es la manifestación de una separación de lo sensible consigo mismo. La manifestación política hace visible aquello que no tenía razón de ser visto, coloca un mundo en otro; por ejemplo, el mundo en que la fábrica es un espacio público en el mundo en que esta se considera un espacio privado, el mundo donde los trabajadores hablan, y hablan sobre la comunidad, en aquel donde sus voces son simples llantos que expresan dolor. Esa es la razón por la cual la política no puede identificarse con el modelo de acción comunicativa.*

*[...] Ahora bien, la particularidad del disenso político es que sus socios no están más constituidos que el objeto o el escenario de la discusión. Aquel que hace ver que pertenece a un mundo compartido que los otros no ven no puede valerse de la lógica, implícita en toda práctica de la comunicación. El obrero que presenta un argumento sobre el carácter público de un litigio salarial «doméstico» debe mostrar el mundo en que su argumento cuenta como argumento, y debe mostrarlo como tal para aquellos que no tienen el marco de referencia que les permita verlo. La argumentación política es, al mismo tiempo, la manifestación de un mundo posible en el que el argumento podría contar como un argumento dirigido por un sujeto calificado para ello, sobre un objeto determinado, hacia un destinatario que debe ver el objeto y escuchar el argumento que, «normalmente», no tendría motivos para ver o escuchar. Es la construcción de un mundo paradójico que reúne dos mundos separados.*

*Rancière, J. Disenso. Ensayos sobre estética y política (2015)*

¿Te has considerado o te consideras apolítico?, ¿por qué sí o por qué no? Explica.



Ahora que conoces el significado filosófico del término, ¿crees que alguien pueda ser apolítico?, ¿por qué?

¿Crees que la política se vive en el disenso tal como lo define y describe Rancière en el texto 4? Fundamenta mediante un ejemplo de tu contexto.

**Actividad n°3: ¿Cómo nos afectan los fenómenos políticos en la cotidianidad?**

**Objetivo: comprender cómo nos afectan los fenómenos políticos en la cotidianidad**

**Texto uno**

**Persona y sociedad**

George H. Mead (1863-1931), filósofo pragmatista estadounidense, argumentó que el Yo surge gracias a la relación con los demás. La alteridad, es decir, la posición, la perspectiva y la relación con los otros en sociedad, es un componente esencial del Yo. La identidad personal presupone la alteridad.

*La persona, en cuanto que puede ser un objeto para sí misma, es esencialmente una estructura social y surge de la experiencia social. Después de que ha surgido, una persona se proporciona a sí misma, en cierto modo, sus experiencias sociales, y así podemos concebir que una persona permanezca absolutamente solitaria. Pero es imposible concebir que una persona haya podido surgir fuera de toda experiencia social. Cuando ha*

*surgido, podemos pensar en una persona aislada para el resto de su vida, pero es una persona que se tiene a sí misma por compañera y que puede pensar y conversar consigo misma del mismo modo que se ha comunicado con otros.*

*Mead, H. G. Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social (1934)*

### **Texto dos**

#### **El hábito de las relaciones humanas**

La pensadora brasileña Suely Rolnik (1948) propone que las personas somos sujetos sensoriales, sentimentales y racionales, y que nuestro día a día nos forma. Habitamos la sociedad que construimos.

*Asociamos lo que percibimos y sentimos con ciertas representaciones y las proyectamos sobre el sujeto; esto nos permite clasificarlo y reconocerlo, de modo que podamos definirlo y producir sentido. En esta esfera de la experiencia subjetiva —sensorial, sentimental y racional—, el otro es vivido como un cuerpo externo, separado del sujeto; y la relación con el otro se da por la vía de la comunicación viabilizada por el hecho de compartir un mismo lenguaje, lo que permite la recíproca cognición. Es en la experiencia del sujeto que se forman los hábitos, los cuales imprimen una organización en el espacio (concreto) y en el tiempo (cronológico) en nuestra cotidianidad y nos proporcionan una sensación de familiaridad. Esta es la esfera macropolítica de la vida humana; habitarla es esencial para la existencia en sociedad.*

*Rolnik, S. Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente (2019)*

### **Texto tres**

#### **La fuerza de los afectos**

Baruch Spinoza (1632-1677), filósofo racionalista neerlandés, afirmó que «cada cual gobierna todo según su afecto». Para él, las emociones o afectos deben ser considerados como una característica propia del ser humano y, por lo tanto, de su actuar político como parte de una sociedad.

*Me he esmerado en no ridiculizar ni en lamentar ni en detestar las acciones humanas, sino en entenderlas. Y por eso he contemplado los afectos humanos, como son el amor, el odio, la ira, la envidia, la gloria, la misericordia y las demás afecciones del alma, no como vicios de la naturaleza humana, sino como propiedades que le pertenecen como el calor, el frío, la tempestad, el trueno y otras cosas por el estilo a la naturaleza del aire.*

*Pues, aunque todas estas cosas son incómodas, también son necesarias y tienen causas bien determinadas mediante las cuales intentamos comprender su naturaleza, y el alma goza con su conocimiento verdadero lo mismo que lo hace con el conocimiento de aquellas que son gratas a los sentidos.*

*Spinoza, B. Tratado político (1670)*

#### Texto cuatro

##### El diálogo y la experiencia moral

El filósofo chileno Humberto Giannini (1927-2014) plantea que en el diálogo encontramos la dimensión moral de los seres humanos. El diálogo, desde su perspectiva, no es casual, sino consciente, y tiene lugar cuando los participantes se dan cuenta de que hay una dificultad que superar.

*Ahora bien, desde nuestra perspectiva, elegir el diálogo como objeto metodológico de aproximación a la experiencia común significa salir a la caza de los hechos mismos, esto es: a la caza de un discurso siempre ahí, continuo, desplegado por sujetos normalmente en conflicto. Y es preciso tomar estos hechos en un nivel de teorización, llamémoslo «suficiente», y no más que suficiente, para que no se nos congele ante la mirada inquisitiva el dinamismo del proceso, y nos permita así observar la contraposición de intereses e interpretaciones reales en juego. Sin alterarla. Es esta posibilidad de introducirnos, sin mediaciones, en el flujo continuo de la realidad social, una de las razones más fuertes de nuestra elección. Pero hay otra que refuerza y continúa la anterior. Es posible, y casi inevitable, que detrás de lo que se ventila en el diálogo se jueguen intereses de grupo, «posiciones de fuerza», ideologías. No obstante, hay otro hecho también, diríamos, inevitable, que no debiéramos desconocer: en la vida civil lo que nos disputamos los hombres es el derecho a poseer ciertas cosas, ciertas garantías; y el derecho a gozar efectivamente de ellas. No nos disputamos directamente las cosas, salvo cuando alguna vez perdemos esa civilidad.*

*La función del diálogo no es, entonces, la de defender de modo directo intereses de grupos, sino más bien poner a prueba los principios, los supuestos —y la interpretación de estos— que eventualmente fundamenten la legitimidad (relativa) de tales intereses: la de exponerlos a la refutación y a un eventual desenmascaramiento. Así pues, ocurra en la Academia, en la Bolsa o en el domicilio, el diálogo expresa siempre una bipolaridad no de individuos en cuanto tales, sino de posiciones o funciones sociales en pugna (obreros-patrones; gobernados-gobernantes; padres-hijos, etc.), desde las que el individuo defiende sus derechos y sus aspiraciones en el seno de una sociedad abierta, democrática.*  
*Giannini, H. La «reflexión» cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia (1987)*

A partir del texto 1, comenta: ¿crees que las esferas social y política pueden determinar la identidad de una persona? Fundamenten desde la perspectiva de Mead.

¿Cuál es la esfera macropolítica a la que se refiere Rolnik en el Recurso 2? Explica con tus palabras.

Basándote en el texto cuatro, responde: ¿por qué lo dialógico tiene un carácter moral? Fundamente desde el pensamiento de Giannini.

**Actividad n°4: ¿De qué manera la filosofía puede contribuir a la solución de problemas éticos y políticos? -186-**

**Objetivo: comprender de qué manera la filosofía puede contribuir a la solución de problemas éticos y políticos**

La reflexión filosófica hace visibles las problemáticas a las que se enfrentan las personas en una sociedad. Más que dar soluciones, se encarga de cuestionar de manera crítica los asuntos éticos y políticos desde diversas perspectivas, lo que nos permite orientar nuestros puntos de vista, sostenerlos con argumentos y comprender, de esta manera, cómo nuestras decisiones y acciones se relacionan con el desarrollo de la sociedad de la que formamos parte.

### Texto uno

#### Propiedad privada

Desde tiempos remotos se ha reconocido el derecho de los individuos a disponer de ciertos bienes en régimen de propiedad privada, es decir, que tienen derecho al uso y disfrute de esos bienes bajo las condiciones que la ley establezca. John Locke consideró legítima la propiedad privada únicamente en ciertos casos.

*Cada hombre tiene la propiedad de su propia persona. Nadie, fuera de él mismo, tiene derecho alguno sobre ella. Podemos también afirmar que el esfuerzo de su cuerpo y la obra de sus manos son también auténticamente suyos. Por eso, siempre que alguien saca alguna cosa del estado en que la naturaleza la produjo y la dejó, ha puesto en esa cosa algo de su esfuerzo, le ha agregado algo que es propio suyo; y por ello, la ha convertido en propiedad suya. [...] La medida de la propiedad la señaló bien la naturaleza limitándola a lo que alcanzan el trabajo de un hombre y las necesidades de la vida. Ningún hombre era capaz, mediante su propio trabajo, de cultivar y apropiarse de toda la tierra, y solamente podía consumir por sí mismo una pequeña parte de sus frutos; resultaba, pues, imposible que ningún hombre, sometido a esa regla, atropellase el derecho de otro o adquiriese una propiedad en perjuicio de su vecino, ya que este disponía de espacio suficiente para poseer tierras tan buenas y extensas (después de que el otro se había apropiado las suyas) como antes de esta apropiación.*

*Locke, J. Dos tratados sobre el gobierno civil (1689)*

### Texto dos

#### El cuerpo y el género

¿Somos las prendas que usamos?, ¿nos definimos por la ropa o por la forma de nuestros cuerpos? ¿Qué o quién determina quiénes somos? La filósofa estadounidense Judith Butler (1956) plantea este problema de la siguiente forma:

*El instante en que nuestras percepciones culturales habituales y serias fallan, cuando no conseguimos interpretar con seguridad el cuerpo que estamos viendo, es justamente el momento en el que ya no estamos seguros de que el cuerpo observado sea de un hombre o de una mujer. La vacilación misma entre las categorías constituye la experiencia del cuerpo en cuestión. [...] En las percepciones en las que una realidad aparente se vincula a una irrealdad, creemos saber cuál es la realidad, y tomamos la segunda apariencia del género como un mero artificio, juego, falsedad e ilusión. Sin embargo, ¿cuál es el sentido de «realidad de género» que origina de este modo dicha percepción? Tal vez creemos saber cuál es la anatomía de la persona (a veces no, y con seguridad no hemos reparado en la variación que hay en el nivel de la descripción anatómica). O inferimos ese conocimiento de la vestimenta de dicha persona, o de cómo se usan esas prendas.*

*Butler, J. El género en disputa (1990)*

### Texto tres

#### Lo bueno es lo útil

Jeremy Bentham (1748-1832), filósofo y economista inglés, es fundador del utilitarismo, teoría ética que proponía que «todo acto humano, norma o institución deben ser juzgados según la utilidad que tienen, esto es, según el placer o el sufrimiento que producen en las personas». Para este pensador, lo bueno se define en función de su utilidad.

*La naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de dos amos soberanos, el dolor y el placer. Les corresponde solo a ellos señalar lo que debemos hacer, así como determinar lo que haremos. Por un lado, la norma del bien y del mal, por el otro, la cadena de causas y efectos, están sujetos al trono de ellos. Nos gobiernan en todo lo que hacemos, en todo lo que decimos, en todo lo que pensamos; todo esfuerzo que hagamos para librarnos de nuestra sujeción servirá solo para demostrarla y confirmarla. En las palabras un hombre puede pretender rechazar su imperio, pero en realidad va a estar sujeto a él todo el tiempo. El principio de utilidad reconoce esta sujeción y la reconoce como la fundación de un sistema cuyo objeto es conducir el material de la felicidad por las manos de la razón y la ley. Los sistemas que intentan poner esto en cuestión se ocupan de sonidos en lugar del sentido, en caprichos en lugar de la razón, en la oscuridad en lugar de la luz. [...] Por el principio de utilidad se significa aquel principio que aprueba o reprueba toda acción de acuerdo con la tendencia en que parece aumentar la felicidad del involucrado cuyo interés está en cuestión. O lo que es lo mismo, lo que promueve o se opone a esa felicidad.*

*Bentham, J. Una introducción a los principios de la moral y la legislación (1780)*

### Texto cuatro

#### El concepto de cyborg

Para la estadounidense Donna Haraway (1944), las tecnologías cibernéticas han influido no solo en el ámbito científico, sino también en el social. Establecen nuevos límites y configuran una nueva clase de sujeto posmoderno. Su perspectiva feminista es novedosa; su concepto de cyborg supera los límites tradicionales entre «lo humano» y «lo animal», «lo natural» y «lo artificial».

*A finales del siglo XX —nuestra era, un tiempo mítico—, todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo; en unas palabras, somos cyborgs. El cyborg es nuestra ontología, nos otorga nuestra política. Es una imagen condensada de imaginación y realidad material, centros ambos que, unidos, estructuran cualquier posibilidad de transformación histórica. Según las tradiciones de la ciencia y de la política «occidentales» —tradiciones de un capitalismo racista y dominado por lo masculino, de progreso, de apropiación de la naturaleza como un recurso para las producciones de la cultura, de reproducción de uno mismo a partir de las reflexiones del otro—, la relación entre máquina y organismo ha sido de guerra fronteriza. En tal conflicto estaban en litigio los territorios de la producción, de la reproducción y de la imaginación. El presente trabajo*



Centro Educativo Fernando de Aragón  
Educación Media  
Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Filosofía  
Asignatura: Filosofía

*es un canto al placer en la confusión de las fronteras y a la responsabilidad en su construcción. Es también un esfuerzo para contribuir a la cultura y a la teoría feminista socialista de una manera postmoderna, no naturalista, y dentro de la tradición utópica de imaginar un mundo sin géneros, sin génesis y, quizás, sin fin. [...] El cyborg es una criatura en un mundo posgenérico: No tiene relaciones con la bisexualidad, ni con la simbiosis preedípica, ni con el trabajo no alienado u otras seducciones propias de la totalidad orgánica, mediante una apropiación final de todos los poderes de las partes en favor de una unidad mayor.*

*Haraway, D. Ciencia, cyborgs y mujeres (1995)*

¿Qué argumentos podrían oponerse a la justificación de la propiedad privada que propone Locke en el texto 1? Explica.

¿Qué piensa usted del trato social que se da al cuerpo?, ¿es un tema que se habla abiertamente o existen tabúes? ¿Qué relación tiene el cuerpo con el desarrollo de la identidad? Explique y dé ejemplos.